

Este capítulo forma parte del libro:

Archivos, escrituras y memoria México siglos XIX y XX

*Alma Dorantes González
María Teresa Fernández Aceves
Marcela López Arellano
(Coordinadoras)*



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

Número de edición: Primera edición electrónica

Editorial(es):

- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

País: México

Año: 2024

Páginas: 378 pp.

Formato: PDF

ISBN: 978-607-8972-58-6 (UAA)
978-607-8953-67-7 (Instituto Mora)

DOI:

<https://doi.org/10.33064/UAA/978-607-XXX-XX-X>

Licencia CC:



Disponible en:

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/299>

Capítulo 4

***NON POSSO VIVERE SENZA DI TE:* LA COLECCIÓN DE POEMAS DE ENRIQUE ZENTENO PARA PETRA RIVERA, 1883-1896**

Cuauhtémoc Velasco Ávila
Antonio Cruz Zárate
Dirección de Etnohistoria-INAH

Introducción

La investigación del pasado de la vida privada es mucho más que el morbo que nos puede mover por indagar en las circunstancias y experiencias de personas distinguidas o excepcionales. Como parte de la historia social, esas tramas personales nos ayudan a iluminar las razones y modos de conducirse de sectores de la población semejantes al protagonista que elegimos o que están relacionados con él. A través de los discursos particulares llegamos a comprender, o al menos a acercarnos, a las justificaciones de ciertas conductas que hoy nos parecen casi inconcebibles.

Sabemos que las declaraciones orales o escritas de un individuo cualquiera no nos ofrecen un panorama completo de las motivaciones últimas de sus actos, pero sí nos permiten formarnos una idea sobre su tono de vida y modo de pensar.

En este capítulo presentamos un conjunto de poemas elaborados a fines del siglo XIX, como parte de un archivo personal que afortunadamente llegó a nuestros días, en que su autor expresa sus sentimientos hacia su amada de una manera muy particular. Estudiar este tipo de expresiones poéticas forma parte de las corrientes que por ahora se ocupan de las expresiones discursivas, las vivencias personales, de la subjetividad y de las emociones, tal y como se plantea en la introducción de este libro. Sumado a la indispensable historia de las estructuras económicas y de las instituciones e ideas políticas, el enfoque de los testimonios y vivencias personales nos ayuda a comprender mejor los elementos propulsores de la cultura de una época determinada y, por consiguiente, de los comportamientos sociales en un sentido amplio.

Esta aclaración es importante porque el personaje que elegimos en esta ocasión puede parecernos de un romanticismo exagerado, que en nuestros tiempos suena extraño. Enrique Zenteno escribió una serie de poemas y cartas amorosas para cortejar a su prima Petra Rivera (Petrita) entre 1883 y 1891. Son pocos los datos que se tienen de la vida de este poeta: se sabe que nació aproximadamente en 1863; que fue hijo de Juan de Dios Zenteno; que comenzó a enamorar a Petra Rivera hacia febrero de 1882; que en noviembre de 1891 logró contraer el ansiado matrimonio; que su única hija nació en julio de 1895 y que falleció aproximadamente en el año de 1896.

El padre de Enrique Zenteno se desempeñó como militar y estuvo en servicio durante los años 1867 a 1882, alcanzando el grado de teniente coronel.¹ Seguramente Enrique tenía conocimientos de abogado y escribano público puesto que, por un lado, fue represen-

1 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Dirección de Deuda Pública, vol. 135, Sección 1ª, Registro General 9190, México, 24 de mayo de 1884, ff. 1-7. En 1874 Juan de Dios Zenteno fue enviado como visitador a la Huasteca Potosina ("Informe

tante legal en varios juicios de reclamación de pensiones militares, entre ellos los de su propio tío, así como en otro tipo de demandas de particulares frente al Estado.² Por otro lado, existe el dato de que ya en 1882 se desempeñaba como escribiente en la Sección de Rezagos de la Contaduría Mayor de Hacienda en la Cámara de Diputados.³ En enero 1885 uno de sus poemas tiene el membrete: “Cámara de Diputados. Correspondencia particular”, lo que sugiere que seguía

del visitador de la Huasteca Potosina”, 26 de junio de 1874) (es posible que sea un homónimo).

- 2 Representó al general Felipe B. Berriozabal ante la Dirección de Deuda Pública perteneciente a la Comisión Liquidaria de la Deuda Nacional con el fin de tramitar la liquidación de sus alcances militares correspondientes a los años de 1867-1882 (AGN, Dirección de Deuda Pública, vol. 135, Sección segunda, Registro General 4046, 14 de febrero de 1887). También reclamó con éxito al gobierno en 1889 el pago de la indemnización de su tío, el teniente coronel de caballería Andrés Brígido Zenteno, en títulos de deuda consolidada por los servicios prestados al Estado, en su carácter de albacea de la testamentaria (AGN, Dirección de Deuda Pública, vol. 43, Sección 1ª, Registro General 1798, Reclamación presentada por Enrique Zenteno a nombre de Andrés B. Zenteno presentada a la Comisión Liquidaria de la Deuda Nacional, 28 de junio de 1890). Ese mismo año representó a Luis Ibarra quien prestó sus servicios militares durante los años de 1873-1882 para librar la liquidación respectiva y se le entregaran los bonos correspondientes (Archivo General de la Nación, Dirección de Deuda Pública, vol. 129, Sección segunda, Registro General núm. 5217, reclamación presentada por el c. Luis Ibarra ante la Comisión Liquidaria, México, 15 de junio de 1889). Fue apoderado del cabo segundo Luis G. Anaya del cuerpo rural para tramitar su liquidación ante la oficina de la Deuda Pública (Archivo General de la Nación, Dirección de Deuda Pública, vol. 47, Sección Segunda, Registro General núm. 5408, Reclamación presentada por Luis G. Anaya cabo segundo del cuerpo rural, México, 15 de junio de 1889). Al otro año reclamó su propio derecho a los alcances militares de su finado padre y pidió se le abonase en títulos de la deuda consolidada con el fin de finiquitar el adeudo, aunque su reclamo fue desechado por no presentar la hoja de servicios respectiva. Enrique Zenteno también abogó por los reclamos de los particulares que fueron afectados por las acciones del gobierno. Representó al francés Adolfo Savin, quien era acreedor del erario nacional por la cantidad de 34,000 pesos. Las reclamaciones fueron dirigidas a la Dirección de Deuda Pública perteneciente a la Contaduría Mayor de Hacienda (AGN, Dirección de Deuda Pública, vol. 92, Sección Segunda, Registro General núm. 4396, Adolfo Savin representado por Enrique Zenteno. Documento dirigido al director de la Deuda Pública, México, 14 de febrero de 1887, ff. 1-98).
- 3 Irineo Paz y Manuel Tornel, *Nueva guía de México, en inglés, francés y castellano, con instrucciones y noticias para viajeros y hombres de negocios* (México: Imprenta de I. Paz, 1882), 462.

trabajando ahí. Por un acróstico que le elaboraron unos amigos en 1889 sabemos que ocupaba un puesto como “secretario” en una organización llamada “Gran domiciliaria”, algún tipo de beneficencia relacionada con el apoyo a personas sin hogar en la Ciudad de México, posiblemente ligada a la Cámara de Diputados.⁴ Dos de los amigos firmantes de ese acróstico también tuvieron puestos como oficiales.⁵ También encontramos que Enrique Zenteno solicitó en enero de 1895 al cabildo de la Ciudad de México un apoyo para imprimir una “Guía práctica para el cobro de impuestos municipales”, mismo que le fue negado un mes después.⁶ Nuestro expediente contiene el nombramiento en la Cámara de Diputados de Zenteno en noviembre de 1896 como Oficial Primero de Glosa de la Contaduría Mayor de Hacienda y Crédito Público, cuya función era revisar y comentar el ejercicio presupuestal por el poder ejecutivo, con el considerable sueldo anual de 1500.15 pesos,⁷ equivalente a la mitad del sueldo de un legislador en funciones.⁸ Así esos datos nos sugieren que Enrique Zenteno creció como parte de una familia de clase media no muy afortunada; en virtud a su esfuerzo y conocimientos literarios, legales y hacendarios, con los años logró ir teniendo un mejor sueldo y ascendiendo en el servicio público hasta ese último

4 Acróstico dedicado a Enrique Zenteno por su cumpleaños. Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Históricos, Acervo Histórico de Testimonios Familiares (en adelante BMOB-INAH, AHTE), Exp. 96. Luis G. Portillo, Carlos Bucheli, M. M. Bravo, Jesús Arellano, Luis C. de Rodríguez a Enrique Zenteno, Acróstico, México, 15 de julio de 1889.

5 En 1882 Luis G. Portillo era oficial de la Secretaría de la Cámara de Diputados, y Jesús Arellano era escribiente del Tribunal de Circuito en el Estado de México (Irineo Paz, *Nueva guía*, 450 y 878). En 1924, Luis G. Portillo se jubiló de la misma Cámara (*XXXI Legislatura. Índice del Periodo Ordinario de Sesiones*, año I, tomo I, 15 de agosto a 31 de diciembre de 1924, diario 10, folio 23, V y XL).

6 Actas de Cabildo de la Ciudad de México, 15 de enero de 1895 y 22 de febrero de 1895, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana, México, v.588-A, consultada en internet: 31/07/2017, <http://www.bib.uia.mx/ciudad/actas.html>

7 Oficio firmado por Juan Bribiesca e [ilegible] Castello dirigido a Enrique Zenteno, 30 de noviembre de 1896.

8 Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y crédito Público, *Ley de ingresos y presupuesto de egresos del Erario Federal para el año fiscal 1° de julio de 1898-30 de junio de 1899* (México: Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1898), 3.

puesto mencionado, del que no gozó mucho, pues falleció poco después del nombramiento.⁹

El expediente que tenemos forma parte del Acervo Histórico de Testimonios Familiares (Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Históricos, INAH) y fue entregado por los descendientes de Enrique Zenteno en 1994. Consiste en 45 poemas escritos por Enrique Zenteno, de los cuales 44 fueron directamente para Petrita Rivera y uno dedicado a María de Jesús A. de Rivera, madre de Petrita; un cuaderno de pensamientos diarios en prosa y verso que formó Zenteno para Petrita entre el 27 de abril y el 27 de mayo de 1885; y un par de cartas del propio Zenteno, una para Petrita y otra para los padres de Petrita. Un cuaderno manuscrito y adornado, con copias de pensamientos poéticos a la Virgen María fechado el 9 de junio de 1885 firmado por Larmig.¹⁰ Acompañan el expediente el acróstico que escribieron sus amigos para Enrique Zenteno en 1889; un par de cartas de J.R. Rivera, una a su hija Petrita, otra para su esposa; la participación de la boda Enrique Zenteno con Petra; el acta de nacimiento de Enriqueta Zenteno; el nombramiento de la Contaduría Mayor de Hacienda y ocho fotografías.¹¹

9 Sin la pretensión de definir qué se entiende por “clase media”, nos remitimos al artículo de Mario Barbosa Cruz en que explora los sentidos de esa expresión y las características de la población así identificada a fines del siglo XIX en la Ciudad de México. Muestra este autor que se pueden identificar sectores de la población de ingresos medios, mismos que no eran pobres, pero tampoco formaban parte de las élites. Dentro de esos grupos intermedios se encontraban los burócratas o empleados públicos, que se distinguían de los pobres por su educación, por ciertos gustos refinados y de consumo, así como por valores “relacionados con la medida y el ideal del hombre y la mujer” en la sociedad moderna. Mario Barbosa Cruz, “Distinciones y apariencias. La clase media en la Ciudad de México entre el porfiriato y la Revolución” *Oficio, Revista de historia e interdisciplina*, Universidad de Guanajuato, núm.10 (enero-junio de 2020): 10-12, 17-20.

10 Seudónimo de un poeta español llamado Luis A. Martínez Ramírez Guerrero quien lo publicó dentro de su libro *Mujeres del Evangelio. Cantos religiosos*, publicado en Madrid en 1873.

11 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96. Las fotografías son: Petra Rivera de 6 años de edad; María de Jesús A. de Rivera en 1883; Enrique Zenteno en 1888; fotografía de boda de Enrique Zenteno y Petra Rivera; Petra Rivera en 1895; Petra Rivera ya viuda de Zenteno y Enriqueta Zenteno cuando tenía un año y otra fotografía de tres años de edad.

En los manuscritos de Zenteno destaca en primer lugar un amor ciego, una obsesión por expresarlo a su cortejada y un gran deseo por lograr la unión permanente. Veremos la trama de su desarrollo, pero de entrada cabe decir que el tono dominante de los escritos se inscribe en un romanticismo extremo, a pesar de que ya para esos años prácticamente esta corriente estaba de salida entre literatos.

No obstante que Zenteno murió joven, este conjunto de materiales fue conservado por Petrita y sus descendientes, como una expresión singular de amor idealizado estilo antiguo o tal vez como testimonio de la pasión de uno de sus antepasados, quien de no ser por los versos hubiera quedado por completo en el olvido. En sus poemas y escritos Zenteno manifestó una y otra vez su deseo de que esos documentos sirvieran para que Petrita recordara el infinito amor que le profesaba.

El historiador Orest Ranum escribió:

Las pasiones dejan fuertes impresiones en la memoria. Cier to que el vocabulario íntimo, la palabra <<recuerdo>> no está reservada a la memoria de las pasiones, pero se convierte en su designación preferente durante el siglo XVII. Incluso toma dos sentidos, pues indica un hecho de la memoria y un objeto muy trivial –una cinta o un peine de la amada– o un regalo que manifiesta claramente la identidad de quien lo da o lo recibe. El intercambio de recuerdos hace que el yo se convierta en el otro y viceversa, todos los recuerdos son intimidades únicas, pero casi siempre son reconocidos como recuerdos por la sociedad.¹²

Para nosotros, esos documentos son evidencia histórica de los sentimientos y afectos humanos, que dan cuenta de la intimidad y cosmovisión de ciertos sectores de la sociedad porfiriana. En este caso, como veremos, la dificultad metodológica estriba en el lenguaje

12 Orest Ranum, “Los refugios de la intimidad”, en Roger Chartier, *Historia de la vida privada* (Madrid: Ed. Taurus, 1989), tomo III (V), 235.

figurativo centrado en la relación amorosa y las escasas referencias a los contextos de vida del autor y de su cortejada, o a los de la escritura.

El romanticismo en México

El surgimiento del romanticismo en México está asociado al individualismo decimonónico, y a la proliferación social del hombre liberal. Si el liberalismo desde un punto de vista social propugna por la propiedad privada, la igualdad ante la ley, la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y el Estado y una forma de gobierno que canalice la voluntad de los *ciudadanos*, desde un punto de vista cultural se traduce en la secularización del arte y el fomento del artista individual (incluso el comercio de obras), la disminución de la dependencia del artista con respecto a las corporaciones eclesiásticas y civiles, la socialización del libro y de la escritura, el proyecto de una educación literaria como forma de liberación, la permisibilidad de las expresiones pasionales desligadas de la aprobación eclesial y en consecuencia la posibilidad de la proliferación del hombre culto y romántico, ese poeta que escoge y adula a su esquivada musa (Patria o mujer).

Las características de la poesía romántica son las siguientes:

- El autor establece una relación profunda sentimental con el objeto o sujeto descrito. Un compromiso personal e íntimo.
- Crea una atmósfera etérea, que coloca la relación en un espacio idílico y con frecuencia melancólico.
- Utiliza la imaginación y la fantasía, creando un ambiente muchas veces onírico.
- Es un texto propio para la declamación y la memorización, que mantiene un ritmo silábico, de versos y estrofas.
- Respeta y prefiere la métrica y la rima, aunque se da libertades artísticas.
- Es por lo general una obra corta, propia para un momento y situación escogidos.

- El destinatario puede ser: público en reunión abierta, lector de periódicos o revistas y la persona objeto del poema. El tono sensible e intimista de esa poesía se traduce en una forma de comunicación personal casi confesional entre autor y lector. Debe tomarse en cuenta que la imbricación personal y el compromiso profundo llevan a que muchos escritos adquieran la forma de reflexión personal para consumo propio.
- Entre los temas más socorridos están:
 - La naturaleza en sí misma y como metáfora.
 - El paisaje
 - La Patria y la Nación.
 - La infancia, como espacio de la inocencia.
 - El amor, el desamor y la pasión.
 - La mujer idealizada: la amada, la madre y la virgen María.
 - La muerte o el deseo de ella.
- Con frecuencia el poeta se muestra triste, melancólico y contrariado por un amor no correspondido, situación a la cual se revela o evade a través de la poesía.
- El ambiente de la escritura suele ser la soledad nocturna, que invita a la introspección y a la reflexión, al tiempo que permite el desborde de la pasión y la nostalgia.¹³

De acuerdo con la propuesta de José Joaquín Blanco, se pueden distinguir dos generaciones del romanticismo en la poesía mexicana del siglo XIX. La primera de ellas, que participa en la construcción de la cultura liberal, formada entre otros por Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez y Vicente

13 Para este resumen nos apoyamos en Carlos Oliva Mendoza, “La época romántica de la poesía mexicana”, en *Historia crítica de la poesía mexicana*, coord. por Rogelio Guedea (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 145-167 y Efrén Ortiz Domínguez, *Las paradojas del romanticismo. Poesía romántica mexicana: imágenes y motivos* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008), 172-178 y 304-305.

Riva Palacio (nada menos), quienes utilizan el pasado dándole una función política, sobre todo hacia mediados de siglo. Si como literatos y cronistas los liberales de esa época buscaron construir una imagen de nación a través de cuadros de costumbres y estampas típicas (a la larga con gran éxito), como poetas necesitan inventar un sentimiento patriótico, que reconoce con loas a los héroes que la han conformado, que describe el paisaje paradisíaco mexicano, que rescata y enaltece las figuras, modos y expresiones populares y así acaba resolviendo el criollismo de los poetas inmediatamente posteriores a la consumación de la Independencia Nacional.¹⁴

A los primeros románticos tocó forjar cultural y políticamente la nación liberal, tenían la experiencia heroica y decisiva de las guerras; de ahí su empuje y su ambición de gloria; de ahí que... la primera y definitiva función que dieron a la poesía mexicana, fue la del poeta como maestro de la nación.¹⁵

El romanticismo de segunda generación, siguiendo la propuesta de José Joaquín Blanco, representado por José Rosas Moreno, Joaquín Arcadia Pegaza, Manuel M. Flores, Manuel Acuña y Juan de Dios Peza, no tuvo “glorias que conquistar, puestos decisivos que ocupar, batallas por librar, [ni] principios que establecer”, porque el orden liberal ya había triunfado. Esta generación se refugia en el espacio personal, se vuelve autobiográfico, habla de sus amores y muertes cercanas, de la mujer, los niños, el vino, el hogar y la religión. No es pues un romanticismo agresivo, que combate y propone, sino uno que se mueve en su círculo doméstico y para volverlo estimulante lo exagera melodramáticamente.¹⁶

14 José Joaquín Blanco, *Crónica de la poesía mexicana* (México: Editorial Katún, 1983), 23-29.

15 Blanco, *Crónica de la poesía*, 31.

16 Blanco, *Crónica de la poesía*, 30, 32-33; véase también Oliva Mendoza, “La época romántica”, 159 y la antología de José Emilio Pacheco, *Poesía mexicana del siglo XIX*, (México: Empresas Editoriales, 1965), 13-17.

A mediados del siglo XIX, Hilarión Frías y Soto en todo sarcástico representó y describió al poeta romántico mexicano como “poetaastro” (véase grabado 1):

¿Qué tiene de raro que el poetaastro brote detrás de un mostrador?

Un cajero, incapaz de sentir, de enamorarse y de querer expresar su amor. Ha leído las variedades de nuestros periódicos y tomó tanta afición al verso, que creyó que era el mejor órgano para expresar su pasión a Tulitas, la hija de un retirado, cuyo balcón, es decir, el de la casa en que vivía la niña, estaba frente a la vinotería [*sic*] que sirve de nido o larva a nuestro futuro poetaastro.¹⁷

Sin asumir el tono caricaturesco de Frías, resulta interesante que para ese tiempo ya se considerara al poeta romántico como un sujeto claramente distinguible en la ciudad, al grado que es posible retratarlo como parte de los tipos nacionales, esos símbolos característicos que desde la poesía, la crónica o la plástica, era necesario crear para la invención de una identidad mexicana y para la “morigeración social”.¹⁸

17 Hilarión Frías y Soto, *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales* (México, Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1854), 120-121 (citado en Ortiz Domínguez, *Las paradojas*, 172-176). El poetaastro es para Frías “un chico coqueto, sentimental, relamido, jactancioso y recortado”, quien “se ha formado con la lectura de novelas y periódicos”. Se burla de su exagerado afán de representar el mundo mediante metáforas y de su pretensión de mostrarse como “el ser más desdichado del Universo”, de tener un “corazón marchito y carcomido” al tiempo que se hace “aparecer como hombre de genio, de inspiraciones y de fantasía”, cuando en realidad tiene una vida relajada y desahogada: “duerme más que un marrano bien cebado, come al igual de un estudiante; y en el teatro y los cafés y en todas partes, ríe y de refocila con más ganas que un payo de maroma al oír las gracias del payaso”.

18 Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México* (México: Ediciones Era, 1980), 25-26. Cita a Guillermo Prieto: “Si la primera de nuestras necesidades, como yo creo, es la de la morigeración social, si el verdadero espíritu de una revolución verdaderamente regeneradora ha de ser moral, los cuadros de costumbres adquieren suma importancia, aunque no sea más que poniendo a los ojos del vulgo, bajo el velo risueño de la alegoría y entre las flores de una crítica sagaz, este cuadro

Esos románticos de segunda generación son al parecer los poetas que alimentaron la imaginación de Enrique Zenteno (quien dicho sea de paso no hace referencias a sus fuentes de inspiración) y quienes le proporcionaron los temas y el método de su propia producción. Zenteno abreva en el romanticismo más desgarrador, personificado en la efímera y tormentosa existencia del conocido poeta Manuel Acuña, con quien guarda un interesante paralelismo. Sin duda debió impactar en su ánimo el famoso “Nocturno a Rosario”:

¡Pues bien! yo necesito decirte que te adoro
decirte que te quiero con todo el corazón;
que es mucho lo que sufro, que es mucho lo que lloro,
que ya no puedo tanto al grito que te imploro,
te imploro y te hablo en nombre de mi última ilusión.

Idealización de la amada, su aparición en el sueño, el tormento nocturno, el deseo del hogar compartido y la amada como musa de la poesía, son temas de ese muy citado poema, cuyos elementos se retoman en diferentes momentos en la expresión de Zenteno.¹⁹

Juan de Dios Peza fue el poeta romántico contemporáneo a Zenteno y es quizá el único que gozó de fama en vida. Zenteno debió conocer su obra y destacado algunas de sus poesías para los temas que le interesaban, como pudo haber sido “En cada corazón arde una llama”. Con todo, debe comentarse que Zenteno no se identificó con el amor imposible y atormentado de este último poema, o del “Nocturno a Rosario” de Acuña, porque su forma de amor era idílico, de una ansiedad todavía no lograda, pero posible.

Como veremos, en su trayecto literario, Zenteno participó de la melancolía, tristeza, sufrimientos del alma e incompreensión característicos de los poetas románticos. Es curioso observar que como muchos de ellos sufrió incidentes personales provocados por

espantoso de confusión y desconcierto que hoy presentamos” (tomado de *El Siglo XIX*, 6 de julio de 1842).

19 Manuel Acuña, “Nocturno a Rosario”, en Pacheco, *Poesía mexicana*, 263-265.

la pasión en sus actos personales y también, como varios de ellos, murió joven.²⁰

Cabe comentar que en su conducta amorosa y en su expresión literaria, Zenteno pudo aprender los códigos del romanticismo mediante la lectura de novelas que circulaban profusamente en su época. De las *Penas del joven Werther* (de Goethe) debió sacar el espíritu bucólico y su gusto por el paisaje, la pasión que lo consume y el arrobamiento ante la mujer amada.²¹ Probablemente se identificó con Fernando Valle, protagonista de la novela *Clemencia*, quien se describe como un hombre serio y poco comunicativo, pálido y enfermizo, pero inteligente y de firmes convicciones liberales.²² Tal vez aprendió de Gustavo Adolfo Bécquer a idealizar a su musa y a representar su sentimiento mediante composiciones poéticas.²³

Para terminar esta referencia a la literatura del siglo XIX, cabe comentar, como propone Blanco, que el romanticismo en México nace como un movimiento de cúpula intelectual ligado a las élites económicas y políticas, pero en el trayecto del siglo XIX se difunde y se hace “popular” a través de la prensa, de la declamación en ceremonias cívicas, fiestas y celebraciones privadas y como una expresión personal propia para el cortejo. En este sentido el poeta romántico en esta época representa al “hombre común”, pues es un tipo de expresión no especializada, que es recogida y abrazada por sectores urbanos de clase media. Nos parece que Zenteno participa de esta tendencia que comienza su arraigo en el siglo XIX y tiene su expresión en el extendido romanticismo popular propio del siglo XX.²⁴

20 Ortiz Domínguez, *Las paradojas*, 147.

21 Johann Wolfgang Von Goethe, *Las penas del joven Werther* (París: Librería de H. Seguin, 1825).

22 Ignacio Manuel Altamirano, *Clemencia y cuentos de invierno* (México: F. Díaz de León y Santiago White, 1869). Descripción de Fernando Valle, pp. 23-24, 296-299.

23 Gustavo Adolfo Bécquer, *Obras* (Madrid: Imprente de T. Fortanet, 1871). Véase el artículo de Ángel Esteban del Campo, “Sobre la recepción de Bécquer en México”, en *Anuario de Letras, Lingüística y Filología* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, v. 34), 225-238.

24 Blanco, *Crónica*, 33.

El enamoramiento de Enrique Zenteno

En el estudio de Montserrat Galí Boadella sobre la introducción del romanticismo en México, la autora muestra la importancia que alcanzó la divulgación de poesías amorosas desde la década de 1820 en la prensa. No sólo se reproducían allí las obras de poetas reconocidos y consagrados, sino que se imprimían también de escritores aficionados, teniendo como tema preferente la expresión del amor a una mujer y en su caso el desconsuelo y desesperación por el desdén o el rechazo. Se poetiza a la mujer, elevándola a nivel celestial, y se le regresa a la tierra dotada por el poeta de “toda clase de perfecciones endiosadas”.²⁵ Así los poetas románticos promovían, según Montserrat Galí, una imagen de esa mujer a quien se canta: “bella, etérea, de una perfección ideal, abnegada, sufrida, paciente, dulce, tierna, cariñosa, amante, apasionada pero pura, virginal, celestial, angelical”; pero comenta la propia autora que en el fondo ello implicaba que se trataba de una mujer pasiva, resignada y callada, mero “receptáculo de las pasiones y deseos” masculinos.²⁶ Las féminas no debían buscar la belleza ideal, pues estaba en su ser. Su misión mundana era comunicar la luz celeste al hombre, en tanto su instinto, perteneciente al amor divino, se alejaba de la corrupción y las pasiones terrenales, argumentó Marcela Dávalos. Tarde o temprano despertaría la razón en los jóvenes al descubrir la belleza divina. Amar bajo los auspicios de la divinidad significó dominar el bajo vientre, donde radicaban los instintos mundanos o animales.²⁷

25 Montserrat Galí Boadella, *Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México* (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002), 277-281. La expresión es de un artículo citado por esta misma autora en *El Museo Mexicano* (segunda época, 1845), 390.

26 Galí Boadella, *Historias*, 286.

27 Marcela Dávalos, “El amor carnal: asunto de varones”, en *Mentalidades, economía y región en la historia de México, siglos XVI al XIX*. Homenaje a Sergio Ortega Noriega, coord. por Jorge René González M. (México: INAH, 2012), 208-210. Según Anthony Giddens “En el amor romántico, los afectos y lazos, el elemento sublime del amor,

Enrique Zenteno es parte de esos poetas románticos desconocidos fuera de su ámbito familiar o de amistades, y debe quedar claro que nuestro conjunto de poemas está dirigido expresamente a Petra Rivera, como única destinataria (a excepción del que le dedica a su tía María de Jesús, madre de Petrita). Destacó las virtudes inconmensurables de Petrita, la divinizó, la idolatró, y la hizo bajar del cielo para cuidar de él.

A un ángel...

*Si de tus gracias, Petrita mía
enamorado siempre lo estoy,
de esos tus ojos, bendita guía,
o luz brillante que me rocía
su pobre bardo, mi vida, soy.*

*Si eres el ángel, que la ventura
que tiene mi alma, tú la has traído;
si al pecho mío das la ternura,
con ese elixir de tu dulzura,
cuando te lanzo triste gemido:*

*Si eres la virgen de la esperanza
que mis ensueños sólo cultivo,
si eres el ángel, que todo alcanza,
porque el Supremo, tiene confianza
de tus virtudes, de tu atractivo;*

*¿Cómo no amarte, cuando poseo
de tu cariño la pura fuente?
¿Cómo no amarte, si me recreo
cuando tus ojos, tan lindos veo,
si eres tan noble, tan indulgente?*

tienden a predominar sobre el ardor sexual”, *La transformación de la intimidad, sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas* (Madrid: Cátedra, 1992), 27.

*Si das al pecho la dulce calma
y los placeres al corazón.
Tuya, por siempre será mi alma,
que tus virtudes, bendita palma
son los emblemas de mi pasión.*²⁸



4.1 Petra Rivera, 1895, Fuente: BMOB-INAH.

En un poema de 1886 incluyó la siguiente estrofa en que hizo explícita la idea de Petrita como ser divino que bajaba del cielo para hacerse cargo del poeta.

*Así veniste al mundo
dejando el cielo,
para alumbrar mi senda
con tierno anheló;
que a mi alma, niña,*

28 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 6 de junio de 1885.

*tu amor divino trajo
la eterna dicha.*²⁹

El endiosamiento de Petrita llegó a grados extremos cuando en prosa le expresó:

En el fondo de mi corazón te he levantado un templo. En él tu bella y querida imagen ocupa un tabernáculo sagrado. Mi alma te adora allí, como el ángel en el cielo al Creador, y enamorada te daba sin cesar de noche y de día el incienso más puro de su cariño.³⁰

En este conjunto de composiciones poéticas, Zenteno se refiere y califica consistentemente a Petrita como *ángel*, *ángel divino* o *arcángel*. También se refiere a ella como *virgen* (o con menor frecuencia *diosa*), muchas veces agregando calificativos como *divina*, *seductora*, *preciosa*, *de amor*, *de amor y paz*, *de la esperanza*, *pura*, *idolatrada*, *de bienandanza*: “Tú, mi bien, eres ese ángel, eres mi virgen, mi porvenir ¡¡Bendita seas...!!”.³¹ En este sentido la intervención de Dios no parece meramente retórica (“tú eres el ángel que bajó del cielo a cuidar de mi existencia infortunada”),³² sino que el autor se muestra convencido de que Petrita es una creación especial de Dios (“uno de sus ángeles predilectos”)³³ y que por otro lado es por su intervención que pueden zanjarse algunos disgustos (“No me cabe duda de que cuando se le pide a Dios algo con el fervor del corazón, le oye a uno”).³⁴ Cabe resaltar que el fervor religioso en las composiciones de Zenteno es un aspecto por lo regular ajeno al lenguaje romántico del siglo XIX, que tendía a ser de tipo laico.

29 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 27 de mayo de 1886. En otro acróstico del 6 de marzo de 1884 dice explícitamente: “Tú eres el ángel que bajó del cielo / a cuidar mi existencia infortunada”.

30 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 23 de mayo de 1885.

31 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, “Recuerdo”, 21 de mayo de 1885.

32 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 6 de marzo de 1884.

33 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, “Recuerdo”, 11 de mayo de 1885.

34 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, “Recuerdo”, 21 de mayo de 1885.

Para Zenteno el amor era considerado de naturaleza divina: los sentimientos producidos eran por ello inexplicables, e incluso podían conducir a la locura.

Desde las primeras composiciones que tenemos Zenteno se muestra extasiado, incapaz de soportar la distancia o el silencio de su amada³⁵ y ubicándola en ese espacio de semidiosa inalcanzable, condensándose así el ideal de mujer de los poetas románticos, con todas sus características y repitiéndose el patrón de la pasividad y mutismo de la mujer pretendida, que ya señalamos. Porque cabe comentar que en todo ese conjunto documental, la voz de Petrita es muy escasa: solamente la dedicatoria de una fotografía y algún comentario de Zenteno agradeciendo su aceptación explícita o reclamando la indiferencia o el rechazo.³⁶

Desde el primer momento, Enrique se ubica como un enamorado del amor. Describe la sensación que le produjo el primer encuentro, pero no podemos saber nada de la circunstancia, porque se instala en un ámbito etéreo en que sólo existe el alma atormentada del poeta, la mujer como una aparición divina y un amor eterno e inagotable.³⁷ Véase el primer “ensayo” que le entregó a Petrita:

A ti

I

*Hubo un día feliz, indefinible,
en que el cielo dolido de mi pena,
te puso en mi camino, y tú sensible,*

35 BMOB-INAH, AHTF, Exp. 96, 23 de julio de 1883.

36 Por algunas quejas de Zenteno sabemos de algunas conductas de Petrita que no le gustaron, pero adelante volveremos sobre ello. Tenemos únicamente una escueta dedicatoria de una foto: “Enrique: Que el presente sea un testimonio del cariño que nos une, y que jamás olvides el cariño que te tiene. Petra Rivera”, BMOB-INAH, AHTF, Exp. 96, Retrato de Petra Rivera, 1 de noviembre de 1895.

37 Martha Rocha señaló al respecto: “El amor romántico responde a un código simbólico que coloca los sentimientos en el plano ideal; unido a lo religioso, la plenitud del amor escapa a lo real y vive en las fronteras donde se confunden la presencia y la ausencia, el rostro del amado y las imágenes del recuerdo y del sueño”. Martha Eva Rocha, “Los comportamientos amorosos en el noviazgo, 1870-1968. Historia de un proceso secular”, *Historias*, núm. 35 (1996): 125.

dejaste de ilusiones mi alma llena.

II

*En el día feliz, en que mis ojos
te contemplaron por la vez primera,
cayeron de mi frente los abrojos,
tormento de mi vida lastimera.*

III

*Y juré desde entonces que prefiero
amarte sin cesar toda mi vida,
porque tu amor es dulce y placentero,
es el ideal de mi ilusión querida.³⁸*

Anthony Giddens hace referencia a que el “amor a primera vista” es característico del amor romántico:

El primer “golpe de vista” es un gesto comunicativo, un impacto intuitivo de las cualidades del otro. Se trata de un proceso de atracción para alguien que puede –como se dice– hacer completa y plena la vida de alguien.³⁹

Ese primer encuentro entre Enrique y Petrita debió ocurrir en los sitios que frecuentaban los jóvenes y señoritas de la época porfiriana: teatros, fiestas religiosas, paseos por la Alameda, misas dominicales, tertulias, veladas familiares, entre otros. No obstante la relación previa como parientes, el cortejo como tal debió ser un asunto tortuoso para Enrique, porque entre la fecha que él mismo dio como inicio de su interés por Petrita, febrero de 1882, y los primeros versos ya había pasado más de un año, pero además no hay

38 BMOB-INAH, AHTF, Exp. 96, 28 de septiembre de 1884.

39 Giddens, *La transformación*, 27. Uno de los ejemplos de este enamoramiento repentino lo encontramos en el Diario íntimo de Concepción Sánchez Aldana, quien desde la primera página expresa la impresión que le causó la presencia de Felix Bernardelli, pintor y músico de origen italiano, y su interés por entablar una relación amorosa. Concha Bernardelli, *De espinas y flores. Diario íntimo* (mayo de 1895-abril de 1928) (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012), 21.

indicios de cierta cercanía física de la pareja hasta enero de 1885,⁴⁰ que con altibajos culminó con una plena aceptación de Petrita hasta el 5 de mayo de ese mismo año:

*Luces aromas, música, alegría
todo todo reinaba en derredor,
y nada cautivaba el alma mía
como el efluvio de tu dulce amor.*

*Niña mía es en vano que te arguya
¿de quién eres? amante pregunté,
y tú me respondiste: “¡sólo tuya!”
dando a un pecho salvadora fe.*

*Desde que oí las mágicas palabras
llega en mi oído placentero son,
que tú con ellas mi ventura labras
y arrebatas mi ardiente corazón.*⁴¹

Noviazgo porfiriano

En torno al noviazgo entre la clase media y alta Valentina Torres propone que era un asunto de familia en el que confluían intereses personales, familiares, morales, religiosos y sociales. Y la responsabilidad de los padres radicó en la buena elección de los futuros esposos.⁴² El noviazgo idealmente preparaba y enseñaba a la futura esposa a mantener la armonía con su futuro cónyuge, mediante la buena comunicación para resolver conflictos domésticos, cocinar, estudiar dos o tres horas diarias el piano, clases de labores de mano

40 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 11 de enero de 1885.

41 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 5 de mayo de 1885.

42 Valentina Torres Septién, “El amor desde la práctica discursiva de la iglesia católica preconiliar”, en *Amor e Historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, coord. por Pilar Gonzalbo Aizpuru (México: El Colegio de México, 2013), 445.

(costura, bordado, tejido, el deshilado o la confección de ropa),⁴³ es decir, la doncella no estaba ociosa más que cuando llegaba alguna visita a la casa.⁴⁴ Frente al novio y en cualquier reunión social la dama debía ser recatada, mostrar buenos modales, no reír a carcajadas, ni entrar en conversaciones comprometedoras. Cumplir con los requisitos antes mencionados era promesa de una futura buena esposa, según el discurso dominante de la época.

En el discurso masculino las mujeres debían ser entes pasivos que serían moldeadas y obedientes a sus novios y maridos.⁴⁵ Además se creaban las condiciones objetivas para minorar la posibilidad de divorcio matrimonial.

Como estableció Martha Rocha, a partir de la consulta de varios documentos personales, el cortejo y el noviazgo en la época porfiriana seguían códigos de comportamiento precisos, que Enrique Zenteno se cuidó de seguir para lograr su conquista. Desde los primeros versos que dedicó a Petrita hizo patente su interés amoroso y deseo nupcial, pero tuvo que esperar un tiempo largo para obtener una expresión cariñosa de la pretendida dama. En ese lapso de cortejo, era indebido el contacto físico y todo quedaba en miradas, gestos y sonrisas entre los interesados.⁴⁶ La correspondencia

43 Posiblemente a la novia le correspondió confeccionar su ajuar nupcial, que consiste en el vestido nupcial, velo o tocado, ramo además de manteles, ropa interior, sabanas, servilletas, ropa de cama, en general toda la ropa blanca.

44 Rocha, "Los comportamientos amorosos", 124. Concepción Remus, quien vivía en Guadalajara hacia 1895, en sus memorias describe la disciplina que su madre imponía para las adolescentes: "Además de aprender a cocinar, estudiaba el piano dos o tres horas diarias, tomaba clase de labores de mano, en fin, no me estaba de ociosa más que cuando teníamos alguna visita. En la noche nos encatrinábamos con los mejores vestidos, se usaba el sombrero imprescindible para ir al Paseo de la Plaza de Armas que duraba hasta las 8 y 8 1/2 de la noche. Allí nos encontrábamos con las amigas y dando vueltas de derecha a izquierda encontrábamos a los novios que daban la vuelta al contrario para poderlos mirar o "flechar" como se decía entonces, y ésta era la única manera de manifestarnos mutuamente la simpatía o el cariño que nos teníamos". "Memorias 1882-1970" Acervo Histórico de Testimonios Familiares, expediente 115, <http://papelesdefamilia.mx/node/128>

45 Dávalos, "El amor carnal", 210.

46 Rocha, "Los comportamientos amorosos", 125.

amorosa era el medio de contacto, que en este caso lo formaban las exaltadas composiciones poéticas de Enrique.⁴⁷

El espacio de socialización dentro de la casa de la novia fue la sala en donde se recibían las visitas y en las tardes se reunían la familia o las amistades a convivir. Pero también fue el espacio de convivencia de los novios. Entre las breves referencias al ambiente en que ocurrían los contactos y encuentros entre los novios, se encuentran dos menciones a que Petrita interpretaba melodías al piano.

Anoche escuchando de tu piano, esas sublimes y llorosas
notas del Stabat Mater, sentí en el corazón una melancolía
inmensa, sentí en el alma, una tristeza sin límites; pero en
ese momento en que tú arrancabas esas notas que parecían
el gemir de mi corazón, pedí a Dios, que me amaras, pedí al
Supremo en medio de mi dolor, que no me olvidaras jamás;
y que disipara, tu enojo para hacerme feliz.⁴⁸

En febrero de 1887, se refiere a la interpretación de Petrita de una mazurca de Trinidad Moreno intitulada *Tarde azul*:

*Dulces los vientos
murmuradores,
que entre las flores*

47 Un caso extremo en este sentido es el de un joven cuyo nombre se desconoce que escribió en Guadalajara un diario en 1869, en que cotidianamente apunta sus esfuerzos por tener contacto visual con su amada Toña. Simplemente relata cómo está presente afuera de su casa para que lo vea, luego la sigue al templo o a casa de sus familiares, donde consigue otras miradas. Desde luego, se atreve a remitirle algunas cartas en que le declara su amor, pero la respuesta es evasiva o de plano negativa. Es interesante que, como Zenteno, expresa la idea de que la amada es un ángel enviado por Dios para cuidarlo. Cuauhtémoc Velasco Ávila, ed., *De sus ojos depende mi vida. Diario anónimo* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996), 17-41.

48 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96. Enrique Zenteno a Petra Rivera, Correspondencia, México, 20 de mayo de 1885. Stabat Mater (“Estaba de pie la madre”) es una secuencia poética atribuida al papa Inocencio III, la cual fue musicalizada en numerosas ocasiones. Aquí posiblemente se refiere a la versión para piano de Giovanni Battista Pergolesi, que fue de las más conocidas.

*y el verde tul,
 entornan himnos
 al sentimiento
 como un acento
 de gratitud;
 pero es más dulce
 lo que me inspiras
 cuando suspiras
 o tocas tú,
 que es casto ensueño
 de los poetas,
 cuando interpretas
 la "Tarde azul"⁴⁹*

A estas referencias musicales podemos agregar el título del poema de Zenteno "Non posso vivere senza di te", el cual parece tomado de una pieza para piano escrita por Fabio Campana en 1867. Así, podemos imaginar que en esas tertulias familiares se interpretaban piezas consideradas clásicas, pero también melodías más "populares" o menos complejas en su interpretación. El caso es que el ánimo del poeta se mostraba extasiado ante las interpretaciones de su amada, como una demostración palpable de su virtud y pureza.

Cabe mencionar, por otro lado, que a pesar de la laicidad del matrimonio la influencia religiosa en asuntos familiares fue todavía dominante. Subsistió en la sociedad porfiriana la idea de que el matrimonio era un contrato jurídico y religioso para toda la vida, y la sociedad se encargó de hacer cumplir ese principio mediante la censura y el escándalo.⁵⁰ Los pensadores liberales y conservadores

49 BMOB-INAH, AHTF, Exp. 96, 23 de febrero de 1887. La referencia a la mazurca de Trinidad Moreno se encuentra en Rubén M. Campos, "Juventino Rosas y la música popular de su tiempo", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 29 (1939-1940), sexta época, tomo I: 345.

50 Ana Lidia García Peña, *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano* (México: El Colegio de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 2006), 59.

para ese entonces coincidían en que el matrimonio, la familia y el orden social debían ser regulados en primer lugar por el Estado y no tanto por la Iglesia.⁵¹

En el medio citadino en que se movía Zenteno, cuando los padres se daban cuenta que una hija era pretendida, averiguaban las intenciones del sujeto, su posición socioeconómica o profesional, antes de dar el consentimiento al noviazgo.⁵² Martha Eva Rocha explicó al respecto:

El noviazgo en esta época [porfiriiana] se entiende como relaciones, consideradas lícitas y honestas por su propia naturaleza, sostenidas entre un joven y una señorita, que pretenden contraer el santo matrimonio, misión particularmente conferida a la mujer para cumplir en la sociedad el orden natural establecido por Dios.⁵³

En el enfoque idílico en que Enrique Zenteno vivía su noviazgo, sentía que entregaba todo su amor y cariño, y estaba dispuesto a hacer todo para lograr el ansiado matrimonio. Aunque, como hemos dicho los datos sobre la actitud de Petra Rivera son escasos, por momentos Enrique se sentía afectado cuando su cortejada se mostraba indiferente o molesta, sin que pudiera advertir Enrique el motivo de esos enfados. En un poema intitulado *¡¡Dolor!!* Zenteno incluyó estas estrofas:

*Cuando contento, y de sonrisa lleno
ansío de tu mirar, un fiel instante,
mi destino fatal trueca en veneno
el dulce almíbar de mi fe constante.*

51 Pablo Mijangos y González, “¿Secularización o reforma? Los orígenes religiosos del matrimonio civil en México”, *Hispania Sacra*, núm. 137, vol. LXVIII (2016): 109.

52 Carmen Castañeda, “Noviazgo, esponsales y matrimonio”, en *Comunidades domesticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural. Memoria del IV Simposio del Historia de las Mentalidades* (México: INAH, 1994), 120.

53 Rocha, “Los comportamientos amorosos”, 122.

*Y cuando ansiando, sofocado, inerte,
corro en pos de tu huella tan querida;
al llegar a do tú estás, mi dura suerte
o mi sombra infernal y maldecida.*

*Te pone sin contento, con enojos
apartando de mí, que tanto anbelo,
ese mirar de tus amantes ojos,
y esa sonrisa, que me eleva al cielo.*⁵⁴

El 27 de abril de 1885 Zenteno comenzó a escribir un cuadernillo con la idea de consagrarle durante un mes un “pensamiento” diariamente a Petrita, para entregárselo el 27 de mayo, día de su santo: “ya que mi pobre espíritu no puede darte una cosa digna de ti, ni mi escasa inteligencia un poco de saber, si en mi limitada esfera intelectual dedicarte un algo”.⁵⁵ Este cuadernillo intitulado “Recuerdo”, es de utilidad para nosotros, porque se tradujo en un registro ordenado de los cambios y momentos de duda en la relación. Los primeros días Zenteno refiere la cercanía de Petrita, el gusto que le da verla, especialmente el 5 de mayo en que le declaró “¡soy tuya!”. Pero inmediatamente, el 7 de mayo, apareció un motivo de disgusto, razón por la que al día siguiente escribió Enrique: “Vida mía, no con tus enojos, nubes ese cielo azul que brilla para mi porvenir, no empañes con ellos, ese crisol de mi ventura”.⁵⁶ El disgusto debió de ser considerable, porque no obstante ser fiel a su promesa de apuntar un pensamiento diario, Enrique se vio en la necesidad de escribir el día 13:

Olvido por un instante tus enojos, y con el alma herida de pena, con el corazón opreso de sufrimiento, me ocupo en las avanzadas horas de la noche, aprovechando la soledad, en consagrarte ese recuerdo diario; ... [Pero] imposible me es es-

54 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 23 de abril de 1885.

55 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 27 de abril de 1885.

56 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 7 de mayo de 1885.

tampar palabras que no sean dolor, y más imposible escribir una sola línea, sin que acuda a mi imaginación tu enojo; he querido por un instante hacer abstracción de él y no puedo.

Dios ... me juzgue, que es el testigo más sagrado de mi conducta y para disipar mis penas envíe uno de sus ángeles a decirte, en las horas de tu enojo, que no eres justa, en los momentos de tus desdenes y de tus desprecios para conmigo, [y] que si soy culpable y me amas, me perdones.⁵⁷

Al día siguiente le imploró:

Petrita, no seas esquiva conmigo, no me desprecies, recuerda un solo instante cuanto te amo... olvida lo pasado, que sin ser verdad, cubre de dolor mis esperanzas y llena de sufrir mis ilusiones.⁵⁸

Tres días después compuso un poema que titula ¡Quejas!, que comienza así:

*No vivo, linda, no aliento
desde que muestras enojos,
y escucho airado tu acento
que sólo la vida siento
con el fulgor de tus ojos.*⁵⁹

El día 21 de mayo escribió Zenteno que sus plegarias a Dios habían tenido efecto, pues ya se disipaba el enojo de Petrita,⁶⁰ mismo que concluyó el día 25 cuando la anhelada repitió a Enrique que “era suya”.⁶¹ El distanciamiento estaba resuelto, a pesar de lo cual

57 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 13 de mayo de 1885.

58 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 14 de mayo de 1885.

59 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 17 de mayo de 1885.

60 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 21 de mayo de 1885.

61 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 25 de mayo de 1885.

Zenteno no pudo pasar con Petrita el día de su santo, no explica por qué.

Frente a la idealización del ser amado, y justo por ese endiosamiento, parece inevitable que el prosista o poeta romántico caiga en la incertidumbre acerca de si la contraparte participa del mismo sentimiento. Cortejo o noviazgo ocurren en un vaivén de emociones y pasiones, sobre todo porque la norma familiar evita (y vigila) el contacto físico entre los involucrados, y así deja la relación amorosa en el nivel de las miradas, los gestos, las escasas palabras permitidas y alguna correspondencia.⁶²

Todo indica que el noviazgo de Enrique con Petrita no era del todo aceptado por los padres de ella, no obstante que eran tíos de Enrique. En enero de 1886, con motivo de su santo, Zenteno le dedicó un soneto a su tía María de Jesús, que entre otros versos contiene la siguiente estrofa:

*Porque al verte feliz y respetada
el alma de contento me palpita;
pero cúbrame siempre el blanco armiño,
de tus sabios consejos y cariño.*⁶³

62 No es nada más el caso de Zenteno, veamos otros casos de correspondencia privada: en 1874 en San Juan de Guadalupe, Durango, José Cortés muestra su desconsuelo porque ciertos rumores han puesto en duda su reputación frente a su pretendida Petrita y busca angustiosamente desmentirlos [Petra Ramírez Arellano, *Diario de Mamá Petrita* (Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2000), 337-338]; en 1883 en León, Guanajuato, Toribio Esquivel Obregón duda del amor de Laurita, porque ésta le plantea la necesidad de obtener el permiso de sus padres para el noviazgo [Toribio Esquivel Obregón, *Adorada Laurita: epistolario familiar, 1883-1946* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996), 31]; en 1895 en Guadalajara, Jalisco, Concepción Sánchez Aldana se desespera ante la falta de una declaración de amor por parte del pintor Félix Bernardelli y después se asusta de que éste tenga un cuarto privado para pintar desnudos (Concha Bernardelli, *De espaldas y flores*, 44, 96-97).

63 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 24 de enero de 1885.

El matrimonio de los padres de Petrita parece haber estado bien avenido, al menos eso sugiere una carta que dirige J.R. Rivera a su esposa desde Celaya el 31 de diciembre de 1887:

Mi muy amada esposa:

Mañana es año nuevo y mi primera ocupación es darles el más cordial para bien: un año más de vida nos ha concedido Dios, un año más de felicidad ha sido para mí siempre fortificado con tu prudente consejo, siempre animado con tu dulce compañía y siempre feliz y contento porque siendo tú el único ser amado para mí en la tierra arrastro gustoso las vicisitudes de este valle de lágrimas que se llama mundo, cuando todas mis penalidades llevan el sagrado fin de tu tranquilidad y bienestar; Dios que es justo, espero que en el año que comienza me guíe por feliz camino, para que pueda realizar mis deseos de tener para ti todo cuanto anhelo para que vivas contenta y feliz.⁶⁴

Pero con respecto a Enrique, las cosas no eran tan amigables. En septiembre de 1889 el padre de Petrita le reprochó a Enrique que dedicara buena parte de su sueldo para la protección de sus hermanos, la madre lo insultó y Petrita lo despreció. La carta que dirigió Enrique a Petrita el 12 de septiembre fue para despedirse y decirle que había muerto su porvenir y que únicamente le quedaba “un pobre y solo hogar”. A pesar de todo, le patentizó su amor perpetuo y le reprochó haber “hallado un pretexto porque no tenías cariño y pagaste mi pasión con ingratitud”: “Nada, absolutamente nada, han tenido que tachar a mi conducta, me despiden ustedes; pero me retiro, siquiera, con mi frente limpia de hombre digno, honrado y caballero; sin más delito que ayudar a mis hermanos, que no tienen más amparo que el mío”. Se lamentó de que en un solo acto se hubiera despreciado su “cariño verdadero y puro”, demostrado a

64 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 31 de diciembre de 1887.

lo largo de varios años, y dado al traste con su felicidad y porvenir: “unirnos como soñé inocente no pudo ser”. Sentía mancillado su honor, lo que en la sociedad porfiriana era de gran importancia.⁶⁵ Se despidió con decisión: “Tú lo has querido, Petrita, sé feliz, tanto cuanto anhelo y he anhelado que lo seas. ¡Adiós!”.⁶⁶

Después de esa amarga despedida, no tenemos información durante varios meses, en los cuales debió ocurrir una reconciliación y alguna satisfacción de las demandas de los padres, pues el 21 de marzo de 1890 Enrique Zenteno se aventuró a dirigir una carta pidiendo la mano de Petrita para contraer matrimonio:

Mis muy estimados tíos

Profunda pena me causa tener que molestarlos pero ¿qué hago...? Si a ustedes, que son los únicos de quienes depende mi felicidad mi porvenir y mi tranquilidad, no ocurro en demanda de su ayuda, tendré que seguir en la vida triste y penosa que la ansiedad me hace tener.

Quiero ya, realizar mi anhelado enlace con Petrita; pero como para ello necesito primero que todo el asentimiento de ustedes les ruego con el encarecimiento de siempre y la vehemencia de un hijo cariñoso, se sirvan permitirme ya realizar nuestra unión autorizándonos para presentarnos antes de la ida de tío, a fin de que podamos casarnos el 14 del mes entrante que se abren las velaciones...

Tía, haga usted feliz con una palabra, a su hijo que la ama.

E.Z.⁶⁷

65 García Peña, *El fracaso*, 19.

66 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 12 de septiembre de 1889.

67 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 21 de marzo de 1990.



4.2 María de Jesús A. de Rivera, 1883. Fuente: BMOB-INAH.

Esta última línea es significativa, porque muestra que la oposición al matrimonio provenía principalmente de la tía María de Jesús. No hay registro de la respuesta de los tíos, pero al mes siguiente Zenteno envió a Petrita una carta con motivo de su cumpleaños diciéndole lo siguiente:

Inolvidable Petrita mía:

Hoy es tu santo, y no puedes tener idea de todo el gusto que recibo al ponerte a escribirte estas líneas, con el único fin de enviarte mi cariñosa felicitación.

¡Que puedo desearte, que puedo pedir para ti, cielito mío que llene mi deseo! La felicidad tuya es la felicidad mía, cuando en tu semblante, aparece la simpática y graciosa sonrisa de la ventura,...

Sé feliz mamacita mía, que muy breve pueda llamarte mi es-
posita linda, que así harás feliz a quien te adora.⁶⁸

Ya parecía llegado el momento efectivo del matrimonio, pero este no ocurrió sino hasta el 28 de noviembre de 1891, en la capilla de San José en el centro de la Ciudad de México. Es de destacar que los convocantes en la invitación son los padres de Petrita, sin ninguna mención a la familia de Enrique Zenteno. Algo nos dice el lenguaje corporal de la fotografía de bodas en que ambos cónyuges parecen demasiado formales.



4.3 Matrimonio de Petra Rivera y Enrique Zenteno, 1891. Fuente: BMOB-INAH.

Del refugio privado de la escritura, al espacio etéreo del poeta

Enrique Zenteno es un ejemplo de la importancia que tuvo la habitación individual a finales del siglo XIX para la escritura

68 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 27 de mayo de 1890.

personal. Michel Perrot comentó que la habitación fue “el íntimo receptáculo del cuerpo, el lecho que guarda sus secretos”.⁶⁹ Era espacio para orar, leer, estudiar, escribir, dormir y soñar.⁷⁰

Una escritura personal requería de dispositivos cuya aparente sencillez no eran sino el fruto de un refinamiento técnico extremado: mesa, silla, papel, pluma, tintas, lámpara de luz o velas. Además, el silencio nocturno era aprovechado como una circunstancia favorable para la inspiración, espacio del pensamiento y la reflexión.⁷¹ Todas las formas de la escritura fueron apropiados para una habitación, aunque algunas de ellas, son, en cierta medida más consustanciales a ella: el diario íntimo, las meditaciones, la autobiografía, la correspondencia amorosa. Esta literatura íntima que indudablemente requirió de mucha calma, y un decidido cara a cara con una página en blanco.⁷² El retiro a los aposentos personales fue una condición inexcusable para la escritura.⁷³ La noche liberaba de las obligaciones cotidianas, incluso de los inoportunos, que ya no osaban franquear el umbral.⁷⁴ Se abría, pues, un tiempo para uno mismo, de forma aparentemente gratuita, disponible para la meditación, la oración o la creación, un tiempo considerado muy favorable para la inspiración: el taller del poeta.

Sentarse a una mesa y zambullirse a encontrarse uno mismo. Para Zenteno escribir los poemas fue traducir a palabras esa introspección espiritual que le provocaba su amada.⁷⁵

Qué inmenso placer siento cuando al llegar de mis trabajos
y después de haber tenido el gusto de verte, tomo la pluma,
para consagrarle un indeleble recuerdo, cuanta satisfacción
siento en el alma al estampar en el papel, una sola palabra que

69 Michelle Perrot, *Historia de las alcobas* (México: Fondo de Cultura Económica-Ediciones Siruela, 2012), 81.

70 Perrot, *Historia*, 91.

71 Perrot, *Historia*, 84.

72 Perrot, *Historia*, 92.

73 Perrot, *Historia*, 93.

74 Perrot, *Historia*, 95.

75 Perrot, *Historia*, 97.

te patentice mi cariño y que te muestre una constancia; hoy lo hago positivamente ensimismado, al contemplar tu retrato y ver que poseo el amor de un ángel tan divino.⁷⁶

Durante la noche Enrique Zenteno escribió cartas y poesía dedicadas a su amada Petrita. El pretendiente escribió y decoró las cartas de amor enviadas a Petrita Rivera para convencerla que su amor era sincero y honesto y de que querría pasar el resto de su vida junto a ella. Posteriormente entregó en persona o a través de un mensajero esa correspondencia privada.

En su propia recámara, Petra leyó, disfrutó y posiblemente hasta se sonrió con los apasionados poemas, sonetos y cartas de su pretendiente. Lugar por excelencia propio de las mujeres, puesto que la religión, el orden doméstico, la moral, la decencia y el pudor las recluyó a los espacios de la casa.⁷⁷ Ahí mismo resguardó las composiciones de Enrique Zenteno, a las cuales debió darles cierto valor, tan es así que esta correspondencia de noviazgo llegó a los descendientes y se conservó hasta la actualidad.

Es en ese momento y espacio privados que Enrique elaboraba sus ensueños, sus delirios de un mundo perfecto al lado de Petrita. No era para él una empresa inaccesible, sino que por el contrario era algo que gracias a su esmero, conducta y constancia, y contando con la ayuda de Dios, perfectamente asequible, contando con la aceptación de su amada. Zenteno construía su fantasía y anhelo, sembrando un camino de halagos y alabanzas a Petrita en un ambiente etéreo, ubicando su poesía en una especie de jardín imaginario en el que se mencionan repetidamente el cielo, las nubes y los astros, habitado por un sinnúmero de hermosos pájaros y coloridas flores.

Ese interés de los poetas románticos por la naturaleza y por construir metáforas y alegorías a partir de paisajes y espacios

76 BMOB-INAH, AHTEF, Exp. 96, Enrique Zenteno a Petra Rivera, México, 4 de mayo de 1885.

77 Perrot, *Historia*, 133.

bucólicos, lo expresó Zenteno muy claramente en un poema llamado “Natura y tú”:

*Es bello contemplar en el espacio
con cándido embeleso,
las aves murmurar en dulce canto,
y sellar sus palabras con un beso.*

*Pero es más bello aún el tierno halago
que llega al frenesí,
mirarte con placer, entusiasmado
sonriente enamorada, junto a mí.*

*Es grato el admirar con tierno encanto
nacer la nueva aurora
que con destello indefinible y claro
las flores y los prados limpia, dora.*

*Pero es más grato ver enamorado
tu célica mirada,
y en tus negras pupilas retardado
un cielo de pureza ilimitada.*

...

*Y más hermoso aún es ver el paso
de blanca y bella luna
que cruza por el cielo iluminando
las aves y las flores una a una.*

*Mas toda esa beldad, todo ese encanto
mi bien tanta poesía,
no es más bello que estar siempre a tu lado,
mirar tus ojos y llamarte mía.⁷⁸*

78 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 21 de agosto de 1887.

Como rasgo sublime de la naturaleza están las flores que desde el siglo XIX representan al objeto preferido de la poesía: la mujer. Ese estereotipo se difundió a través de la literatura y los diccionarios florales, que se leían tanto en España como en Hispanoamérica.⁷⁹ En el pensamiento de Enrique Zenteno las flores no fueron simples metáforas místicas sino también fueron la expresión poética del amor, la felicidad, la virginidad y divinidad. En agosto de 1885 escribió un poema al que llamó “Bouquet”, del cual destacamos algunos fragmentos:

*Me ofrecí, lo recuerdo alegremente,
darte de flores mil, un pensamiento,
porque tú, como ellas, dulcemente,
embriagas con tu aroma el firmamento.*

A continuación, desglosó un verso de varias flores:

*Sensitiva
La delicada niña a quien adoro
es, como tú sensible y pudorosa,
y guarda en su alma virgen un tesoro
de virtud y modestia candorosa...*

*Jazmín
¿Cómo pudiera, la lira mía,
llena de acento, con gran fervor,
cantar tus galas, como en poesía
describen bella, la blanca flor?*

*¿Cómo pudiera tu lozanía
ser tan hermosa, cual es su amor?
¿Cómo cantarte, si no existía*

79 Fátima López Pérez, “Las mujeres y el lenguaje de las flores en la Barcelona de los siglos XIX y XX”, *Temas de mujeres*, núm. 10, Año 10 (2014). Teresa-M. Sala, “Naturalezas artificiales. El lenguaje de las flores y las cosas mudas”, *Matèria*, núm. 2 (2002): 185-186.

sino por ella, tu suave olor?

Violetas

*Tú disipas la tristura
que lejos de mi ángel siento,
porque como ella, eres pura,
porque tienes su hermosura
y porque exhalas su aliento.*

...

Azucena

*Ese aroma y gentileza
que muestras tan orgullosa,
lo quitaste a la belleza
de mi Petrita, amorosa.*

No me olvides

...

*Por apacible quisiera
compararte al ángel mío,
porque eres en primavera
de las flores la primera
que no marchita el estío.*

...

Soneto final

*Las flores que te ofrezco encanto mío,
llenas de amor, y sin la suave esencia
son las flores, mi bien, que sin rocío
exhala el corazón, por tu existencia.*

*Ojalá que cual ellas en estío
mostrando al mundo su ideal presencia,
pueda enlazarme a ti, como lo ansío
de toda mi pasión con la vehemencia.⁸⁰*

80 BMOB-INAH, AHTF, Exp. 96, agosto de 1885.

En el mundo de los poetas románticos la flor es representación de la mujer y de sus atributos y cualidades. Aquí Zenteno se afanó en exaltar la belleza y suave aroma de distintos tipos de flores, siendo que ninguno de ellos alcanzaba la hermosura y virtudes de su amada. No obstante, no encontramos una correspondencia directa entre el significado o atributos que nuestro poeta propone para las flores que distingue y los propuestos por otros autores de la época.⁸¹

En este esfuerzo denodado por la representación simbólica de su sentimiento, Zenteno creaba una atmósfera enteramente alejada de la cotidianidad y del mundo real. No encontramos en todas las poesías referencias, ni siquiera indirectas, a los lugares donde vivían, a las calles que recorrían o a los lugares donde ocurrían los encuentros, a los amigos que frecuentaban, etc. Los sujetos del discurso son la amada, el poeta y un alud de referencias metafóricas a los sentimientos que este último sentía por la primera. En este sentido es interesante comparar cómo se retrató a sí mismo en el siguiente poema:

Tú y Yo

*Tú eres la esencia purificada
del nardo bello perfumador.
Tú eres la rosa que nacarada
es casta, pura inmaculada
de tallo lindo y embriagador.*

*Yo soy tu amante que con anhelo
mi vida entera consagraré,
a ser de tu alma pobre consuelo.*

81 José Enrique Ortiz Lanz, "Gramáticas y textos florales del siglo XIX", en *La flor en la cultura mexicana*, ed. por INAH (México: Museo Nacional de Antropología-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018), 67-68. Este autor hace una lista de los significados de cada tipo de flor a partir de la compilación de la Baronesa de Fresne *Nuevo lenguaje de las flores, de las frutas, del abanico, de las piedras preciosas, de los colores y de las manos* (Madrid: Saturnino Calleja editor, 1876).

*Tú que de gracia eres modelo,
ámame siempre con toda fe.*

Continúa haciendo la comparación: mientras ella es “savia de pura esencia”, “ave divina de dulce canto”, “ángel de mi existencia”, “virgen encantadora”, “estrella de luz radiante”, “sueño de mi esperanza”, “imagen de bienandanza”, “estrella pura”, “sublime imagen”, “flor casta de casta esencia” y “diosa santa de mi creencia”; Zenteno se conforma con reconocerse como: “amante siempre sencillo”, “astro de poco brillo”, “pobre cantor”, “triste bardo” y “tu trovador”. En la estrofa final declara:

*Yo no era nada cuando te vi,
a engrandecerme Dios te mandó.
Y desde entonces con frenesí,
de orgullo lleno bien comprendí
que eres mi diosa; tu esclavo yo.⁸²*

En la soledad de su voluntaria reclusión, Zenteno se ilusionaba, se fatigaba, dormía y entonces otra vez soñaba:

*A Petrita en su santo
Dicen que el alma, cuando el cuerpo duerme,
dejando su prisión,
torna alegre a extender las alas de ángel
que al encarnar dejó.*

*Y que entonces, ya libre de las ligas
de la materia vil,
más rauda que la luz se va volando
a donde quiere ir.*

82 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 14 de diciembre de 1884. El subrayado es del original.

*Si es verdad, no lo sé; mas cuando duermo,
en mi dulce soñar
sin que yo me lo explique, siempre miro
tu imagen celestial.*

*Y es que mi alma, que sin ti no encuentra
placer en el vivir,
en mi sueño, las alas desplegando,
vuela ansiosa hacia ti.⁸³*

Aquí se puede ver cómo el poeta enamorado sentía que podía llegar en el sueño hasta su amada y que gracias a la intensidad de su pasión ella podía sentir su presencia, así fuera en espíritu.

Murmullos lejanos

*Ya que duermes, mi bien, y a tu oído
llega el acento de mi amor ardiente;
que inspire de tu pecho ese latido,
que como notas del edén perdido
vuelan en torno de tu hogar riente.*

*Escucha ese cantar con embeleso
suspirando de amor y con ternura;
que es de mi pasión en el exceso,
el dulce fuego de amoroso beso
que imprimo a tu retrato con locura.*

*Y si sientes llegar hasta tu lecho
vago suspiro como errante brisa,
es de mi ardiente y lacerado pecho,
que revuela y se escapa y va derecho
a buscar de tus labios tu sonrisa.⁸⁴*

83 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 29 de junio de 1886.

84 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, sin fecha.

Esta composición es reveladora porque, aunque con una rítmica diferente, coincide en tema y argumento con la famosa rima XVI de Gustavo Adolfo Bécquer a su adorada Julia Espín.⁸⁵

Es claro que Enrique Zenteno vivía obnubilado entre el sentimiento hacia su amada, el impostergable deseo de tener alguna cercanía con Petrita y la ansiedad de escribir sus emociones que no lo dejaban ni en el descanso nocturno. Esta obsesión lo llevaba a vivir imaginando el siguiente poema para Petrita, a recorrer las calles del centro de la ciudad de México en busca de papel, tintas y bouqués con qué adornar los escritos y por la noche a dedicar mucho tiempo en lograr una composición artística perfecta.⁸⁶ En este contexto resulta verosímil pensar que es todo un tono de vida la frase que encabeza uno de sus más sentidos poemas: “Non posso vivere senza di te” (no puedo vivir sin ti).⁸⁷ Sobre esta obsesión veamos algunos ejemplos gráficos:

-
- 85 Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas* (Madrid, Espasa-Calpe, 1941), rima XVI: “Si al mecer las azules campanillas / de tu balcón/ crees que suspirando pasa el viento / murmurador, / sabe que, oculto entre las verdes hojas, / suspiro yo. // Si al resonar confuso a tus espaldas / vago rumor / crees que por tu nombre te ha llamado / lejana voz, / sabe que, entre las sombras que te cercan, / te llamo yo. // Si te turba medroso en la alta noche / tu corazón, / al sentir en tus labios un aliento / abrasador, / sabe que, aunque invisible, al lado tuyo / respiro yo”.
- 86 Isabel Quiñones, “Enrique Zenteno, un poeta melancólico”, en María Eugenia Aragón *et al.* *Papeles de Familia, cartas, memorias, diarios e imágenes* (México: Dirección de Estudios Históricos, 1996), 71-75.
- 87 Este título en italiano recoge al parecer el título de una pieza de piano escrita por Fabio Campana en 1867.



4.4 Poema. No puedo vivir sin ti.

Fuente: BMOB-INAH.



4.5 Correspondencia particular.

Fuente: BMOB-INAH.



4.6 Correspondencia particular.

Fuente: BMOB-INAH.



4.7 Correspondencia.

Fuente: BMOB-INAH.

Como puede advertirse en estos ejemplos el refinamiento de Zenteno no solamente estaba en la búsqueda de las más atinadas palabras y expresiones para demostrar su amor, sino en la imagen

correspondiente. Adviértanse las tintas de varios colores, la inclusión de bouqués comprados en papelerías de la época, la caligrafía estudiada, el papel especial, así como el membrete y la estilizada firma. Así podemos imaginar también la presentación impecable y la conducta refinada de Enrique Zenteno frente a Petrita y sus familiares.

Aunque no es nuestro propósito hacer un análisis formal de la obra de Zenteno, se pueden hacer algunos señalamientos en torno a las formas poéticas utilizadas. Pudimos identificar y clasificar 59 composiciones poéticas, de las cuales 4 son acrósticos, 7 se apegan al formato del soneto y los demás son poemas de diversas formas, que en promedio tienen 5 estrofas. Sobre todo en los primeros años, de 1883 a 1886, Zenteno parece atrapado en una métrica rígida, en un afán de cumplir en estricto con un formato de estrofas de 4, 5 y 8 versos, privilegiando los endecasílabos y ocasionalmente octosílabos, y con rimas perfectas consonantes y muchas veces cruzadas o abrazadas en cuartetos o quintetos (abab, ababa o abbaa), en un estilo muy clásico. Utilizó ocasionalmente las rimas agudas y la combinación de versos endecasílabos con hexasílabos. En ese tiempo da la impresión de querer alcanzar la perfección de sus composiciones jugando a encasillar sus sentimientos ciñéndose a una métrica clásica rigurosa. Es el caso de los acrósticos, todos utilizando las ocho capitulares “APETRITA” en versos octosílabos, pero enunciando en cada composición ideas diferentes. Desde el año 1887 vemos intentos de Zenteno por variar las normas formales, lo que se hace más claro a partir de 1888, cuando por lo regular sus poemas tienen una presentación variada (polimétrica) y donde con frecuencia usa rimas asonantes (aunque las composiciones ya para entonces son escasas).⁸⁸

Es en este aspecto en que Zenteno parece ya muy fuera de época, pues el romanticismo precisamente había roto desde principios de siglo las formas muy estrechas, permitiendo que las pasiones y sentimientos forzaran nuevos esquemas con estrofas y métricas combinadas. Esto es muy claro en las antologías de poesía romántica

88 Esteban Torre, *Métrica española comparada* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000) *passim*.

mexicana donde se pueden comparar las composiciones de Manuel Acuña (“Hojas secas”) o de Manuel M. Flores, innegables referentes de la poesía de Zenteno.⁸⁹

Es indudable que con la métrica perfecta de sus rimas y la expresión gráfica plasmada en tintas y buqués, Zenteno sentía entregar a su amada en cada poema un objeto sublime de arte, reflejo de ese su amor inconmensurable. Por desgracia, no tenemos ninguna manifestación de que fuera apreciado como tal por la propia Petrita.



4.8 Enrique Zenteno, c.a. 1888. Fuente: BMOB-INAH.

La muerte del poeta y la agonía de Enrique Zenteno

Como ya comentamos previamente, la ansiada boda se realizó en noviembre de 1891. Pero es de comentar que entre la fecha de la aceptación del compromiso por parte de los padres de Petrita y la boda

89 Pacheco, *Poesía mexicana*, 257-296.

formal, Zenteno solamente escribió dos poemas, que fueron los últimos de que tenemos registro.

El primero de ellos está fechado el 29 de junio de 1890 y tiene el significativo título de “Fidelidad”:

*¿Has visto, ser de mi vida,
cada vez que nace el alba
sobre el cáliz de una rosa
brillar transparente lágrima?*

*¿Has visto en el limpio cielo
flotar una nube blanca
que cuando brilla la aurora
se tiñe con luz de plata?
¿Has visto en la obscura noche
de fuego violenta ráfaga,
que el ancho espacio atraviesa
como estrella desquiciada...?*

*Pues viene el sol ardoroso
y sus destellos que abrazan,
alza gota, de rocío
evaporan, y la acaban.
Sopla rebramando el viento
y allá en las regiones altas
a la nube vaporosa
desvanece con sus alas.
Viene entre albores el día,
y al despertar la mañana
con luz de fuego, a la luna
pronto extingue, y pronto acaba;
y un solo instante del tiempo
para que se olvide basta,
y esa estrella desprendida
que alumbra y que breve pasa.*

*¡Porque cuanto hay en el mundo,
cuantas cosas nos halagan,
todas son exhalaciones
que brillan pronto y se pasan!*

*Solo a mi amor, solo al fuego
sereno y dulce del alma
no pueden destruir, ni el tiempo
ni los pesares que matan;
y viven aquí, en mi pecho
como bienes que no acaban
¡El recuerdo de tu imagen
y tu nombre y mi esperanza....!*⁹⁰

Se combinan en este fragmento tres elementos esenciales de la poesía romántica: la fascinación por la naturaleza, la melancolía frente a lo transitorio de su belleza y la fortaleza de la única certeza a que puede aferrarse el poeta: su propio amor.⁹¹

El último poema que conocemos de Zenteno data de octubre de 1891 y es el siguiente:

Contrastes

*Donde tú estás, qué luces, que ambrosía,
todo respira aromas y alegría;
y el bullicio, la música y las flores
disipan de la vida los dolores
y de tu mente la memoria mía.*

*Donde yo estoy, qué sombras, qué tormento,
todo respira luto y sentimiento;
y el veneno del mal y la tristeza,
hieren mi corazón y mi cabeza
sin poder olvidarte ni un momento.*

90 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 29 de junio de 1890.

91 Ortiz Domínguez, *Las paradojas*, 116, 195 y 236-237.

*¡Ay! en el mundo donde el hombre anida,
un corazón recuerda y otro olvida;
un alma ante la dicha se estremece
y otra infeliz, con su dolor padece.
¡Tales son los contrastes de la vida...!*⁹²



4.9 Enriqueta Zenteno, 1898. Fuente: BMOB-INAH.

En la perspectiva inminente de la boda, Zenteno destacó el optimismo y gusto de Petrita y sentía que con ello lo desatendía, mientras que él estaba triste y atormentado, sin que por ello dejara de estar a la mira de lo que Petrita necesitaba. Casi una década pasó Enrique deseando el matrimonio y en el momento en que su anhelo estaba a la vista parecía que no estaba satisfecho.

Es quizá inevitable, cuando se cumple un deseo tan largamente acariciado, muere la ilusión. Petrita había sido idealizada hasta tal punto, que la realidad del contacto cotidiano era imposible que cumpliera esa expectativa. Imaginemos: con el matrimonio Zenteno perdía su espacio íntimo personal, desaparecía la ansiedad

92 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 24 de octubre de 1891.

por tener cerca a su amada, el acomodo a la nueva vida y la cotidianidad matrimonial provocaban rencillas y malos entendidos incompatibles con la felicidad que había imaginado, el trato con la familia y las exigencias de la tía se hacían constantes y agobiantes. Sin su taller, sin la oportunidad, sin su musa perfecta, el poeta cayó en desánimo y languideció.

Si Manuel Acuña, ante la imposibilidad de consumir su amor con Rosario de la Peña decide suicidarse, nuestro humilde poeta popular de hecho expira en el momento de cumplir su deseo: deja de escribir.

De la realización carnal del matrimonio el único testimonio que poseemos es el nacimiento de su hija, Enriqueta Zenteno, el 20 de julio de 1895, es decir más de tres años y medio después de la boda.

Aunque es una información que es imposible corroborar, los familiares que entregaron el expediente hablaban de que ya casados los Zenteno, Enrique adquirió alguna enfermedad contagiosa, por lo que la tía lo mantenía recluido en un cuarto y solo podía ver a Petrita y a su hija a través de un cristal. El hecho cierto es que aproximadamente en 1896 Enrique Zenteno murió, dejando viuda a Petrita.



4.10 Petra Rivera viuda de Zenteno. Fuente: BMOB-INAH.

Conclusiones

A la manera del joven Werther, el de Goethe⁹³, Enrique Zenteno cayó en la trampa del romanticismo extremo: la idealización de la mujer amada y la obsesión de ir en pos de esa idolatrada figura. Aseguramos que es una trampa, porque al final de esa desesperada carrera, en tanto que la idealización no se apoya en un conocimiento real del objeto deseado, sólo puede ocurrir un choque frontal entre la perfección imaginada y la falibilidad humana. Para un obnubilado como Zenteno esa discordancia entre ilusión y realidad resultaba insoportable, tal como se perfila en su último poema: el “ángel predilecto de Dios” carecía de alas, era incapaz de reconocer sus méritos y esfuerzos, ignoraba sus opiniones y lo trataba con desdén. Esta situación se desprende indirectamente de los escritos analizados, pero no creemos estar muy errados, porque el tono de vida que se propone Zenteno no podía llevarlo sino a esta confrontación.

Dijimos, Zenteno es un enamorado del amor y su relación con su propio sentimiento la realiza en el acto de la escritura y la presentación artística de su obra. Desgraciadamente esa obra la canaliza sólo a Petrita, quien por su parte no parece entender ni compartir del todo el lenguaje, forma y fondo de aquellos escritos. En el noviazgo, mientras Enrique observa en su mente descender a Petrita de los cielos para colocarse en un pedestal donde es adorada por el alma del poeta, Petrita lo menosprecia o ignora; es el desdén de que se queja Enrique en 1885 y lo vuelve a hacer poco antes de la boda en 1891.

Desde luego, este discurso del romanticismo en la relación amorosa se puede encontrar en otras fuentes de la época, como por ejemplo la correspondencia de noviazgo de Toribio Esquivel Obregón a su “adorada Laurita” (1883-1884), escrita en la ciudad de León, en que se advierte la obsesión en la búsqueda de la relación amorosa, la idealización de la mujer, el matrimonio como objetivo

93 Goethe, *Las penas*.

desde los primeros escritos, el tormento profundo ante las dudas de la pretendida y la idea de que la dama es un ángel enviado por Dios para consolar al enamorado, solo por citar algunos de los elementos coincidentes con los escritos de Zenteno.⁹⁴

Pero, ¿qué nos dice este caso para iluminar nuestro concepto historiográfico de la realidad del México porfiriano? ¿Cómo ligar el discurso extraviado de un poeta desconocido con los comportamientos sociales de su época? Esbozaremos algunas ideas.

El romanticismo, producto de su época, no es sólo una manifestación de la ideología burguesa dominante en el siglo XIX, sino una de las expresiones del discurso republicano (principalmente liberal) en oposición a las ideas monarquistas o absolutistas. Lo vemos como parte de un movimiento que busca la construcción de un estado laico a partir de una democracia igualitaria representativa, que garantice la separación de Iglesia y Estado, que reconozca los derechos de los “ciudadanos” que como individuos tienen las características para serlo: propiedad, educación, solvencia.

Como parte de ese movimiento, el romanticismo es una expresión cultural, ligada a la modernidad, que se manifiesta en todas las artes. En lucha contra el catolicismo, durante el siglo XIX en México, el romanticismo (al lado del liberalismo) va sentando las bases para el reconocimiento del artista como individuo hacedor de obras no necesariamente ligadas a la Iglesia, el Estado o la nobleza. Es el hombre libre que desarrolla sus propias capacidades para exponer ideas literarias, plásticas o musicales. Como parte de un movimiento cultural mayor, el romanticismo contribuye a la instauración de un modelo matrimonial y de la relación de pareja. El modelo lo podemos leer expreso en la conocida epístola de Melchor Ocampo, la cual fue leída durante más de 150 años en los casamientos civiles mexicanos. Ahí, a partir del supuesto de que el matrimonio se for-

94 Guillermo Zermeño Padilla, “La retórica del amor romántico: familia y matrimonio en León, 1884-1907. El caso de Toribio Esquivel Obregón”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (México: El Colegio de México, 1996), 502-505; Esquivel Obregón, *Adorada Laurita*, 29-42.

maliza frente al Estado, se establece: que el matrimonio es el modo de superar las imperfecciones del género humano; que el varón, dotado de valor y fuerza, debe proteger, alimentar y orientar a la mujer; que la mujer, caracterizada por su abnegación, belleza, compasión y ternura, debe obedecer y venerar al marido, dándole además consuelo y consejo; que ambos deben prepararse para educar a sus hijos y conservar una conducta digna para que les sirva de modelo.⁹⁵

Es bien sabido que el liberalismo del siglo XIX nunca promovió la igualdad de los sexos. En ese modelo matrimonial el hombre proponía, proveía y protegía, reservándose luego el mando de la unidad familiar. La mujer participaba en la sociedad liberal a través de la cabeza de familia, quien era propiamente el “ciudadano, que poseía y usufructuaba propiedad, hogar, familia y mujer”. Así, el romanticismo era expresión de la individualidad del hombre, quien en todo momento tenía la iniciativa para cortejar (asediar) a la mujer, para después gozar, en su caso, de los beneficios de esa “conquista”, que se traducían en la instalación de un hogar y un matrimonio perdurable. En ese discurso el afecto y el amor espiritual están por encima del compromiso familiar y el deseo carnal, en eso consiste su pureza. El amor pasional deviene tema de prostitutas y amantes.⁹⁶

Desde luego, esta posición de varón dominante no es el caso de nuestro poeta Zenteno, quien sin comprender que el “amor romántico” y la idealización de la mujer era una metáfora, una estrategia de conquista, se involucra a tal grado en el lenguaje y alegoría del amor sublime que desde el inicio del noviazgo se ofrece como un ser subordinado a Petrita y al núcleo familiar que ella representa.⁹⁷

95 “Ley de matrimonio civil”, 23 de julio de 1859, en 500 años de México en documentos, http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1859_146/Ley_de_matrimonio_civil_258.shtml. Consultado en enero de 2019; ver también Nidia del Carmen Gallegos Pérez, “La importancia del legado juarista en el matrimonio civil de México”, en *Razón y sentido de la República: los desafíos del pensamiento de Juárez en el México contemporáneo* (Villa Hermosa: Universidad Autónoma de Tabasco, 2006), 192-195.

96 Sarah Corona Berkin y Zeyda Rodríguez Morales, “El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas”, *Espiral*, núm. 17, vol. VI (2000): 51-53.

97 Robert Buffington, en su análisis de las expresiones poéticas amorosas publicadas en periódicos satíricos porfirianos, encuentra que los varones resienten una violencia

Esto es al menos lo que se desprende directamente de los escritos de Zenteno que llegaron al expediente actual. No sabemos, ni hemos podido indagar, en otros aspectos de su comportamiento, ni siquiera en cuanto a su relación de pareja con Petrita una vez consumado el matrimonio.

Sin embargo, ese discurso simbólico que contienen los poemas y cartas nos lleva a constatar que las formas y temas del romanticismo habían calado en el imaginario de ciertos sectores de la clase media ilustrada. Es ese *romanticismo popular* del que nos habla José Joaquín Blanco, que si en esta etapa del Porfiriato había permeado a un público lector de revistas y periódicos en los espacios urbanos, ya en el siglo XX alcanza a amplios sectores de la población hasta constituirse, a través de películas, novelas y canciones románticas, en parte sustancial de la cultura mexicana.

Carlos Monsiváis comentó un día “lo único que perdura es el arte”. Y eso es lo que nos queda de Enrique Zenteno: su arte y su obsesión.

Bibliografía

Altamirano, Ignacio Manuel. *Clemencia y cuentos de invierno*. México: F. Díaz de León y Santiago White, 1869.

Barbosa Cruz, Mario. “Distinciones y apariencias. La clase media en la Ciudad de México entre el porfiriato y la Revolución” *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, Universidad de Guanajuato, núm. 10, enero-junio de 2020.

psíquica infringida por “sus torturadoras” femeninas, en la medida que muestran rechazo a sus propuestas. Era un *desafío a la autoridad masculina* que se traducía en un primer momento en la *abyección* hacia la mujer pretendida, pero que al concretarse en rechazo físico lleva al poeta a la desesperación, que lo incita al vivir desgraciado o a tomar medidas más drásticas como la venganza o el suicidio. Robert Buffington de, “La violencia contra la mujer y la subjetividad masculina en la prensa popular de la Ciudad de México”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (editoras), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950* (México: UNAM, 2005), 310-313.

- Bécquer, Gustavo Adolfo. *Obras*. Madrid: Imprente de T. Fortanet, 1871.
- Bécquer, Gustavo Adolfo. *Rimas y leyendas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1941.
- Bernardelli, Concha. *De espinas y flores. Diario íntimo (mayo de 1895-abril de 1928)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
- Blanco, José Joaquín. *Crónica de la poesía mexicana*. México: Editorial Katún, 1983.
- Boadella, Montserrat Galí. *Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002.
- Buffington, Robert de. “La violencia contra la mujer y la subjetividad masculina en la prensa popular de la Ciudad de México”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (editoras), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, México: UNAM, 2005.
- Campo, Ángel Esteban del. “Sobre la recepción de Bécquer en México”. En *Anuario de Letras, Lingüística y Filología*, 225-238. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, v. 34.
- Campos, Rubén M., “Juventino Rosas y la música popular de su tiempo”. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 29 (1939-1940): 337-353.
- Castañeda, Carmen. “Noviazgo, esponsales y matrimonio”. En *Comunidades domesticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural. Memoria del IV Simposio del Historia de las Mentalidades*, 117-126. México: INAH, 1994.
- Corona Berkin, Sarah y Zeyda Rodríguez Morales. “El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas”. *Espiral*, núm. 17, vol. VI (2000): 49-70.
- Dávalos, Marcela. “El amor carnal: asunto de varones”. En *Mentalidades, economía y región en la historia de México, siglos XVI al XIX. Homenaje a Sergio Ortega Noriega*, coordinado por Jorge René González, 207-226. México: INAH, 2012.

- Domínguez, Efrén Ortiz. *Las paradojas del romanticismo. Poesía romántica mexicana: imágenes y motivos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- Esquivel Obregón, Toribio. *Adorada Laurita: epistolario familiar, 1883-1946*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.
- Fresne, Baronesa de. *Nuevo lenguaje de las flores, de las frutas, del abanico, de las piedras preciosas, de los colores y de las manos*. Madrid: Saturnino Calleja editor, 1876.
- Frías y Soto, Hilarión. *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales*. México: Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1854.
- Gallegos Pérez, Nidia del Carmen. “La importancia del legado juarista en el matrimonio civil de México”. En *Razón y sentido de la República: los desafíos del pensamiento de Juárez en el México contemporáneo*, coordinado por Freddy Domínguez Náñez y Raymundo Vázquez Soberano, 186-204. Villa Hermosa: Universidad Autónoma de Tabasco, 2006.
- García Peña, Ana Lidia. *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México: El Colegio de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 2006.
- Giddens, Anthony. *La transformación de la intimidad, sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra, 1992.
- Goethe, Johann Wolfgang von. *Las penas del joven Werther*. París: Librería de H. Seguin, 1825.
- López Pérez, Fátima. “Las mujeres y el lenguaje de las flores en la Barcelona de los siglos XIX y XX”. *Temas de mujeres*, núm. 10, año 10 (2014): 132-153.
- Mijangos y González, Pablo. “¿Secularización o reforma? Los orígenes religiosos del matrimonio civil en México”. *Hispania Sacra*, núm. 137, vol. LXVIII (2016): 105-117.
- Monsiváis, Carlos. *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*. México: Ediciones Era, 1980.

- Oliva Mendoza, Carlos. “La época romántica de la poesía mexicana”. En *Historia crítica de la poesía mexicana*. Coordinado por Rogelio Guedea. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Ortiz Domínguez, Efrén. *Las paradojas del romanticismo. Poesía romántica mexicana: imágenes y motivos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- Ortiz Lanz, José Enrique. “Gramáticas y textos florales del siglo XIX”. En *La flor en la cultura mexicana*, editado por INAH, 61-68. México: Museo Nacional de Antropología-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.
- Pacheco, José Emilio. *Poesía mexicana del siglo XIX*. México: Empresas Editoriales, 1965.
- Paz, Irineo y Manuel Tornel. *Nueva guía de México, en inglés, francés y castellano, con instrucciones y noticias para viajeros y hombres de negocios*. México: Imprenta de I. Paz, 1882.
- Perrot, Michelle. *Historia de las alcobas*. México: Fondo de Cultura Económica-Ediciones Siruela, 2012.
- Quiñones, Isabel. “Enrique Zenteno, un poeta melancólico”. En *Papeles de Familia, cartas, memorias, diarios e imágenes*, editado por Delia Salazar, 71-75. México: Dirección de Estudios Históricos, 1996.
- Ramírez Arellano, Petra. *Diario de Mamá Petrita*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2000.
- Ranum, Orest. “Los refugios de la intimidad”. En *Historia de la vida privada*, dirigida por Roger Chartier. Madrid: Editorial Taurus, tomo III (V), 1989.
- Rocha, Martha Eva. “Los comportamientos amorosos en el noviazgo, 1870-1968. Historia de un proceso secular”. *Historias*, núm. 35, (1996): 119-140.
- Sala, Teresa-M. “Naturalezas artificiales. El lenguaje de las flores y las cosas mudas”. *Matèria*, núm. 2 (2002): 185-202.
- Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y crédito Público. *Ley de ingresos y presupuesto de egresos del Erario Federal*

- para el año fiscal 1° de julio de 1898-30 de junio de 1899.* México: Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1898.
- Torre, Esteban. *Métrica española comparada*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.
- Torres Septién, Valentina. “El amor desde la práctica discursiva de la iglesia católica preconiliar”. En *Amor e Historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*. Coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, 441-464. México: El Colegio de México, 2013.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc, ed. *De sus ojos depende mi vida. Diario anónimo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.
- XXXI Legislatura. *Índice del Periodo Ordinario de Sesiones*. Año I, tomo I, 15 de agosto a 31 de diciembre de 1924.
- Zermeño Padilla, Guillermo. “La retórica del amor romántico: familia y matrimonio en León, 1884-1907. El caso de Toribio Esquivel Obregón”. En *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero, 489-506. México: El Colegio de México, 1996.

Páginas web

- 500 años de México en documentos. “Ley de matrimonio civil. 23 de julio de 1859”. Consultado en enero de 2019. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1859_146/Ley_de_matrimonio_civil_258.shtml
- Papeles de Familia. “Expediente 115. Memorias 1882-1970”. Consultado en diciembre 17 de 2020. <http://papelesdefamilia.mx/node/128>
- Senado de la República. XXXI Legislatura. *Índice del Periodo Ordinario de Sesiones. Año I, tomo I*. Consultado en diciembre 17 de 2020. 1924_08_15_INDICE.pdf (senado.gob.mx)